

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES QUITUADVENTURES B&G CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 10h00 en la oficina donde funciona la compañía AGENCIA DE VIAJES QUITUADVENTURES B&G CIA.LTDA., ubicada en la calle Gral. Ulpiano Paéz N22-10 y Jerónimo Carrión, Oficina 08, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

SOCIO	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.	PORCENTAJE EN PARTICIPACIONES
<b>Chaguaro Aldaz Germania Elizabeth</b>	Si mismo	\$ 200.00	50%
<b>Males Parra Bryan Xavier</b>	Si mismo	\$ 200.00	50%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 400.00</b>	<b>100%</b>

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que es procedente la instalación de la junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía.

Actúan como presidente y secretaria de la junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

NOMBRE	DESIGNACIÓN
<b>Males Parra Bryan Xavier</b>	Presidente de la Junta
<b>Álvarez María José</b>	Secretaria de la Junta

La presidencia pone en consideración de los señores socios, el orden del día que se trate en la presente junta, los puntos a tratar son los siguientes:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018;

Los señores socios aceptan el orden del día que es ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

**1. COSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA**

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter universal.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

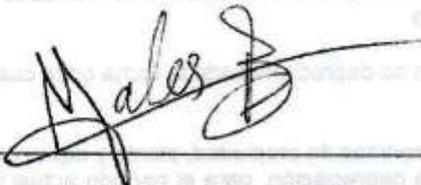
La administración de la compañía pone a consideración de la junta general de socios su informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2018, los socios, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**3. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La administración de la compañía pone a consideración de la junta general de socios los estados financieros que comprende el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, así como la evolución de las principales cuentas; Los señores socios, luego de analizar los mismos, los aprueban en su totalidad y por unanimidad.

Al no solicitarse por ninguno de los socios la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por concluido el debate y el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado.

Acto seguido, siendo las 11h00 del día de su inicio, se levanta la sesión, procediéndose a la firma de la presente por todos los socios asistentes, así como del Secretario, con el visto bueno del Presidente.



Males Parra Bryan Xavier

**SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Alvarez Maria José

**SECRETARIA**



Chaguaro Aldaz Germania Elizabeth

**SOCIO – GERENTE GENERAL**